

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 326
RENAICO, 01/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
La Cantidad de \$ 13,426,442 TRECE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE MARZO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	107	01/04/2013	13,426,442

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :216

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		880,000
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		12,546,442
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	880,000	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	12,546,442	
Totales		13,426,442	13,426,442

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 293 ; FECHA 23/4/2013 CHEQUE N° 215 \$ 12.083.798

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	880,000	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	12,546,442	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,083,798
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,342,644
Totales		13,426,442	13,426,442

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 327
RENAICO, 02/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
La Cantidad de \$ 6,413,267 SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS
SESENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS HONORARIOS FONDOS
EXTRAPRESUPUESTARIOS MES DE MARZO DE 2013.
Fecha de Pago 02/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 804 ; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 1952 \$ 6.413.267

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-001-002-000	APOYO PSICOSOCIAL PROGRAMA PUENTE 2013	752,698	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	1,783,695	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	1,783,695	
114-05-08-004-000-000	MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR	624,166	
114-05-13-004-000-000	SENDA PREVIENE 2013	2,181,600	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		6,413,267
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		712,587
Totales		7,125,854	7,125,854



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO GEA
ENCARGADO DE CONTROL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 328
RENAICO, 02/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
La Cantidad de \$ 425,700 CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS HONORARIOS FONDOS MIDEPLAN MES DE
MARZO DE 2013.
Fecha de Pago 02/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 30 ; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 19 \$ 425.700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-001-000	Programa Vínculos 2012	331,000	
114-05-06-003-004-000	Fondo de Fortalecimiento Municipal 2012	142,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		425,700
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		47,300
	Totales	473,000	473,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JEFE DE
FINANZAS MERONCA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



____ DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 329
RENAICO, 02/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 5 RENACER DE CHILE Rut 073788500-3
La Cantidad de \$ 558,600 QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a ENTREGA SUBVENCION MUNICIPAL PARA TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2013.
Fecha de Pago 02/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1172	02/04/2013	558,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :217

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-005-000	Junta de Vecinos N° 5 Renacer de Chile	558,600	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		558,600
Totales		558,600	558,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

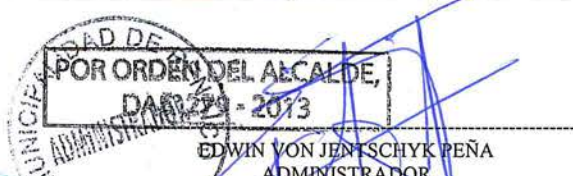
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 244 ; FECHA 10/4/2013 ; CHEQUE N° 2653 \$ 558.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	558,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		558,600
Totales		558,600	558,600



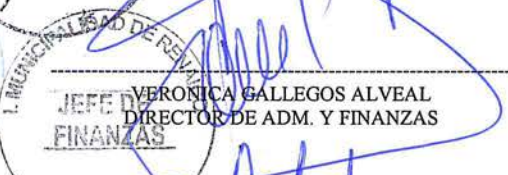
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA
ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 330
RENAICO, 02/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA DE VECINOS N° 14 RENE SCHNEIDER Rut 075404400-4
La Cantidad de \$ 638,400 SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a ENTREGA DE SUBVENCION MUNICIPAL PARA TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2013.
Fecha de Pago 02/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1172	02/04/2013	638,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :218

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-014-000	Junta de Vecinos N° 14 René Schneider	638,400	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		638,400
Totales		638,400	638,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 243 ; FECHA 10/4/2013 CHEQUE N° 8652 \$ 638.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	638,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		638,400
Totales		638,400	638,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 279-2013

ADMINISTRADOR
WILSON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

FINAN
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 331
RENAICO, 02/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA VECINOS N° 7 ROBLERIA - PARRONAL Rut 065247930-8
La Cantidad de \$ 2,508,000 DOS MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL PESOS
Correspondiente a ENTREGA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2013.
Fecha de Pago 02/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1172	02/04/2013	2,508,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :219

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-001-007-000	Junta de Vecinos N° 7 Roblería - Parronal	2,508,000	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		2,508,000
Totales		2,508,000	2,508,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 245 ; FECHA 10/4/2013 CHEQUE N° 8654 \$ 2.508.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	2,508,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,508,000
Totales		2,508,000	2,508,000

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 279 - 2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 332
RENAICO, 02/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
La Cantidad de \$ 203,718 DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS
Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 236 ; FECHA 2/04-2013 CHEQUE N° 8645 \$ 203.718

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	203,718	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		203,718
Totales		203,718	203,718

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 279-2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JEFE DE
FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

PIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 333
 RENAICO, 03/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ANDRES COLLIPAL CASTILLO** Rut 015260365-7
 La Cantidad de \$ **24,000** VEINTICUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION PEAJES Y COMBUSTIBLE POR ASISTENCIA A TALLER DE
 CAPACITACION EL DIA 21 DE MARZO DE 2013.**
 Fecha de Pago **03/04/2013**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :221

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		20,000
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		4,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	20,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,000	
Totales		24,000	24,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 241 ; FECHA 10/4/2013 CHEQUE N° 8651 \$ 24.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	20,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		24,000
Totales		24,000	24,000

**POR ORDEN DEL ALCALDE
 DAE 279 - 2013**

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

 VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero



06192050
 Sautsky

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 337
RENAICO, 03/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMPUTACION INTEGRAL S.A. Rut 096689970-0
La Cantidad de \$ 315,440 TRESIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TONNER PARA IMPRESORA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TIJERAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	425787	26/03/2013	315,440

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :223

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		315,440
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	315,440	
Totales		315,440	315,440

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 257 ; FECHA 18/4/2013 ; CHEQUE N° 182 \$ 315.440

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	315,440	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		315,440
Totales		315,440	315,440



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



BERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



9401563-4

Santitruide

101.13996-09
Chile.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 338
RENAICO, 03/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CANON CHILE S.A. Rut 096716060-1
La Cantidad de \$ 20,817 VEINTE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE IMPRESORA PARA LA OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1041036	27/03/2013	20,817

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :224

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	20,817	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		20,817
Totales		20,817	20,817

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 258; ASIENTO N° FECHA 17/4/2013
CHEQUE N° 123 \$ 20.817

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	20,817	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,817
Totales		20,817	20,817



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

BCI

84029498

com = 225@cnr.cl.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

PARA AUTORIZAR CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 339
RENAICO, 04/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PETRINOVIC Y CIA. LTDA. Rut 079534260-5
La Cantidad de \$ 341,054 TRESIENTOS CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA CALIBRACION DE LA PISTOLA RADAR MARCA STAKER MODELO SPORT
SERIE NRO. SS80995
Fecha de Pago 04/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	31403	04/04/2013	341,054

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 242; ASIENTO N° FECHA
FECHA 10/4/2013; CHEQUE N° 173 \$ 341.054

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	341,054	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		341,054
Totales		341,054	341,054



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 27/9/2013

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JEFE DE
FINANZAS VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO
Buena Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

77356-05

chile.

TRANSMISIÓN
ELECTRÓNICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 340
RENAICO, 05/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA VALENZUELA VALENZUELA Rut 017869348-4
La Cantidad de \$ 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS GESTOR TERRITORIAL PROGRAMA
FORTELECIMIENTO OMIL 2013.
Fecha de Pago 05/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	25	01/04/2013	600,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 83 ASIENTO N° FECHA 30/4/2012
CHEQUE N° 51 \$ 540.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-004-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2013	600,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		540,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		60,000
Totales		600,000	600,000



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANOUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



AutORIZADO
05/04/2013

GA. RUT.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 341
RENAICO, 05/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
La Cantidad de \$ 46,450 CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE. UX-9414
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	142601	28/03/2013	46,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :225

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		46,450
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	46,450	
Totales		46,450	46,450

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 247 ; FECHA 10/4/2013 CHEQUE N° 175 \$ 46.450

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	46,450	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		46,450
Totales		46,450	46,450

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

autorizado 09/04/2013

2327228809

chik

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 342
RENAICO, 05/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CIA LTDA. Rut 081151900-6
La Cantidad de \$ 25,849 VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA LA INSTALACION DE AGUA EN STAND DE VENTAS DE
LA SEMANA SANTA.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3724453	26/03/2013	25,849

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :226

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		25,849
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	25,849	
Totales		25,849	25,849

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 246; FECHA 10/4/2013 CHEQUE N° 174 \$ 25.849

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	25,849	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		25,849
Totales		25,849	25,849



☆ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

2400 6388 00
chile.

Autenticado
09/04/2013

Barbara. Araya 24541@frindt.s.a.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 343
RENAICO, 05/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VANESSA GUZMAN ROMERO Rut 015009068-7
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO DE 2013 FORTALECIMIENTO
OMIL 2012.
Fecha de Pago 05/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	01/04/2013	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 82; ASIENTO N° FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 50 \$ 225.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	250,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		225,000
1214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		25,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



AutORIZADO
05/04/2013

CTA. RUT

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 344
RENAICO, 05/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 366,912 TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE ASEO PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS
MUNICIPALES.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	217208	03/04/2013	366,912

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :227

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		366,912
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	366,912	
Totales		366,912	366,912

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 248 ; FECHA 10/4/2013 ; CHEQUE N° 176 \$ 366.912

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	366,912	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		366,912
Totales		366,912	366,912

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

autorizado
09/04/2013

0509841
estado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 345
RENAICO, 06/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCEL CIFUENTES MANQUI Rut 010409388-4
La Cantidad de \$ 155,555 CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE MARZO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	06/04/2013	155,555

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :228

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		155,555
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	155,555	
Totales		155,555	155,555

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 237; FECHA 8/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 2649 \$ 139.999.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	155,555	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		139,999
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		15,556
Totales		155,555	155,555



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTECHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS GORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 346
 RENAICO, 06/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA ROCHA ILLANES
 La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE MARZO 2013
 Fecha de Pago //

Rut 019000709-k

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	06/04/2013	180,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :229

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		180,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	180,000	
Totales		180,000	180,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 240; FECHA 8/4/2013 CHEQUE N° 8650 \$ 162.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	180,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		162,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		18,000
Totales		180,000	180,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



JEFE DE
 FINANZAS

JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 348
 RENAICO, 06/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOLANGE SANDOVAL ARAYA Y OTROS Rut 014221534-9
 La Cantidad de \$ 2,071,778 DOS MILLONES SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE MARZO DE 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	35	06/04/2013	2,071,778

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :231

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		1,111,111
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		960,667
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	1,111,111	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	960,667	
Totales		2,071,778	2,071,778

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 292 ASIENTO N° FECHA 23/4/2013 CHEQUE N° 214 \$ 1.864.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	1,111,111	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	960,667	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,864,600
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		207,178
Totales		2,071,778	2,071,778



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 349
RENAICO, 08/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 1,898,169 UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO
SESENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MARZO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	45726	25/03/2013	1,898,169

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :232

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,898,169
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,898,169	
Totales		1,898,169	1,898,169


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 235.....; FECHA 02/4/2013..... CHEQUE N° 2644 \$ 1.898.169

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,898,169	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,898,169
Totales		1,898,169	1,898,169


SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
EDWIN VONJENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


TESORERIA
Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 350
RENAICO, 08/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. EDUCACION Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 7,314,450 SIETE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION BONO ESCOLAR Y BONO ADICIONAL AL BONO ESCOLAR DEL DEPTO. DE EDUCACION AÑO 2013.
Fecha de Pago 08/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 252 ASIENTO N° FECHA 11/4/2013
CHEQUE N° 130 \$ 7.314.450

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Educacion	7,314,450	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,314,450
Totales		7,314,450	7,314,450


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
- ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad





6.899803



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 351
 RENAICO, 08/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. SALUD Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 1,648,682 UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION BONO ESCOLAR Y BONO ADICIONAL AL BONO ESCOLAR DEL DEPTO. DE SALUD.
 Fecha de Pago 08/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 259 ; FECHA 11/4/2013 CHEQUE N° 179 \$ 1.648.682

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-03-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Salud	1,648,682	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,648,682
Totales		1,648,682	1,648,682


 GUSTAVO CHAVEZ SEPÚLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

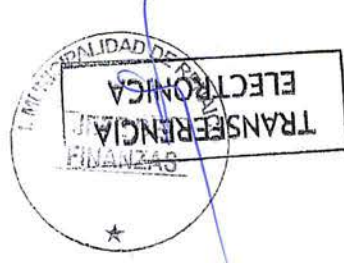

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

689 775 A


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TRANSFERENCIA ELECTRONICA
 FINANZAS

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 352
RENAICO, 08/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Y OTROS Rut 007910248-2
La Cantidad de \$ 2,923,351 DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS
CINCUENTA Y UN PESOS
Correspondiente a PAGO DIETA DE LOS CONCEJALES MES DE MARZO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :233

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		2,886,120
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		37,231
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	2,923,351	
Totales		2,923,351	2,923,351

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 237 ; FECHA 8/4/2013 CHEQUE N° 8646 \$ 2.923.351

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	2,886,120	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	37,231	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,923,351
Totales		2,923,351	2,923,351



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



★ EDWIN VON JEANISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 354
RENAICO, 08/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ICELECTRI JUAN CARLOS CASTRO MORALES E.I Rut 076087188-5
La Cantidad de \$ 934,287 NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y
SIETE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE MANTENCION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2013.-
/ /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	220	28/03/2013	934,287

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :235

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público		934,287
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	934,287	
Totales		934,287	934,287

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 250; FECHA 11/4/2013 CHEQUE N° 178 \$ 934.287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantción de Alumbrado Público	934,287	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		934,287
Totales		934,287	934,287

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (\$)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

64057839

santander

TRANSACCION
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 355
RENAICO, 08/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE MUÑOZ VALDEBENITO Rut 006733414-0
La Cantidad de \$ 3,806,250 TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES DE LA COMUNA DE RENAICO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	457	01/04/2013	3,806,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :236

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		3,806,250
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,806,250	
Totales		3,806,250	3,806,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 249 ; FECHA 11/4/2013 CHEQUE N° 177 \$3.806.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	3,806,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,806,250
Totales		3,806,250	3,806,250

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2320134907

chile

TRANSPARENCIA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 356
RENAICO, 08/04/2013

Vistos :

OBLIGACION

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FACTORING MERCANTIL S.A. Rut 099569200-7
La Cantidad de \$ 259,977 DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y
SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE UN COMPUTADOR PARA ESCRITORIO AREA CULTURA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1824	01/04/2013	259,977

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :237

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	259,977	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		259,977
Totales		259,977	259,977

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 263; FECHA 17/4/2013 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 188 \$ 259.977

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	259,977	
111-09-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		259,977
Totales		259,977	259,977



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

03-68492-0

Santander



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 357
RENAICO, 08/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
La Cantidad de \$ 1,963,500 UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS
PESOS
Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION RETROEXCAVADORA MUNICIPAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1108	26/03/2013	1,963,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :238

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		1,963,500
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	1,963,500	
Totales		1,963,500	1,963,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 261; FECHA 17/4/2013 CHEQUE N° 186 \$ 1.963.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	1,963,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,963,500
Totales		1,963,500	1,963,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

23200946-05

phile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 358
RENAICO, 08/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
La Cantidad de \$ 35,462 TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA REALIZAR REPARACIONES EN EL ESTADIO
MUNICIPAL DE RENAICO.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4707	04/04/2013	35,462

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :239

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		35,462
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	35,462	
Totales		35,462	35,462

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 260 ; FECHA 17/4/2013 CHEQUE N° 185 \$ 35,462

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	35,462	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		35,462
Totales		35,462	35,462



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

617 000 2 1849

Est/2013

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 359
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 56,128 CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ARRIENDO GRIFO MES DE MARZO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :240

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		950
215-22-09-999-000-000	Otros		55,178
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	950	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	55,178	
Totales		56,128	56,128

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

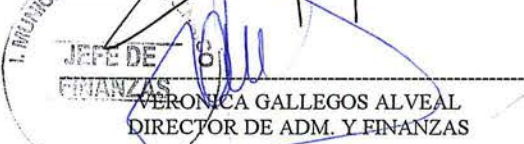
EGRESO N° 254 ; FECHA 11/4/2013 ; CHEQUE N° 8655 \$ 56.128

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	950	
215-22-09-999-000-000	Otros	55,178	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		56,128
Totales		56,128	56,128


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


TESORERIA
V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 360
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
La Cantidad de \$ 122,808 CIENTO VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 8 POLINES DDE PINO PARA PROGRAMA AGRICULTORES
PRODESAL CMPC.
Fecha de Pago 09/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4681	15/03/2013	122,808

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 68 ASIENTO N° FECHA
FECHA 18/4/2013 CHEQUE N° 40 \$ 122.808

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	122,808	
114-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		122,808
Totales		122,808	122,808



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



FINANZA VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

617 00021849

Estado

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 361
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON ARANEDA REYES Rut 006130448-7
La Cantidad de \$ 242,403 DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PROGRAMA AGRICULTORES
PRODESAL CMPC.
Fecha de Pago 09/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	43441	02/03/2013	242,403

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 72 ; FECHA 23/4/2013 ASIENTO N° 2026 FECHA 2026
CHEQUE N° 242.403

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	242,403	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		242,403
	Totales	242,403	242,403



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON GENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

y° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 362
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
La Cantidad de \$ 5,385 CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION MES DE FEBRERO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7141339	09/04/2013	5,385

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :241

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		5,385
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	5,385	
Totales		5,385	5,385

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 287 ; FECHA 19/4/2013 CHEQUE N° 209 \$ 5.385

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	5,385	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,385
Totales		5,385	5,385



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

PIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 363
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CRECIC** Rut 087019000-k
La Cantidad de \$ **70,293** **SETENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS**
Correspondiente a **COMPRA DE MATERIALES PARA LA RED DE INTERNET PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	56204	27/03/2013	70,293

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :242

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		70,293
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	70,293	
Totales		70,293	70,293

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **278** ; FECHA **19/4/2013** CHEQUE N° **200** \$ **70.293**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	70,293	
411-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		70,293
Totales		70,293	70,293



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° cta 303674-0 Bco. Santander

obranzas@crecic.cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 364
 RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. EDUCACION Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 1,875,854 UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION BONO ESCOLAR Y BONO ADICIONAL AL BONO ESCOLAR JARDINES INFANTILES AÑO 2013.
 Fecha de Pago 09/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 253 ; FECHA 11/2/2013 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 181 \$ 1.875.854

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Educacion	1,875,854	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,875,854
Totales		1,875,854	1,875,854


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 JEFES DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Tesorero

6.894803

62183055

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 365
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
La Cantidad de \$ 89,250 OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a MATERIALES PARA MANTENCION Y REPARACION MOTONIVELADORA MUNICIPAL
PLACA PATTE. BGTB 35-8
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1102	13/03/2013	89,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :243

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		89,250
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	89,250	
Totales		89,250	89,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 275 ; FECHA 18/4/2013 CHEQUE N° 199 \$ 89.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	89,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		89,250
Totales		89,250	89,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CIA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

2320094605

ehile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 366
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ORLANDO ESTROZ SILVA Rut 007096383-3
La Cantidad de \$ 10,000 DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a COMPRA DE GLOBOS PARA PREMIOS CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL DIA DE LA MUJER.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	296	25/03/2013	10,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :244

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		10,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	10,000	
Totales		10,000	10,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 279; FECHA 19/4/2013 CHEQUE N° 201 \$ 10.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	10,000	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,000
Totales		10,000	10,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



cta.cte
45950571 B. BCI.
oestroz@yahoo.es

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 367
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. DE SERV. COMP. MICROSERV LTDA. Rut 079642560-1
La Cantidad de \$ 337,722 TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIDOS
PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE COMPUTADOR PARA PROGRAMA FORTALECIMIENTO
OMIL 2012.
Fecha de Pago 09/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	86354	31/03/2013	337,722

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 67 ASIENTO N° FECHA
FECHA 18/4/2013 CHEQUE N° 39 \$ 337.722

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	337,722	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		337,722
	Totales	337,722	337,722



GUSTAVO CHAVEZ SÉPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

10476628

BCI

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 368
 RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.692 de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ROBERTO ALARCON CABEZAS** Rut 012090170-2
 La Cantidad de \$ **124,891** CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION COMPRA DE CAMARA DIGITAL PARA PROGRAMA FORTALECIMIENTO
 OMIL 2012.**
 Fecha de Pago **09/04/2013**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	826	18/03/2013	124,891

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 71 ; FECHA 18/4/2013 CHEQUE N° 43 \$ 124.891

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	124,891	
111-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		124,891
Totales		124,891	124,891



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



JOSE VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

BCI
 67065129

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 369
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LTDA.** Rut 079702500-3
La Cantidad de \$ **210,530** DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS
Correspondiente a **CANCELACION COMPRA DE CARGADOR NETBOOK, ESTUFA Y DISCO DURO PARA
PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2012.**
Fecha de Pago **09/04/2013**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54756	09/04/2013	210,530

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **69** ; FECHA **12/4/2013** ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° **41** \$ **210.530**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	210,530	
11-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestados		210,530
	Totales	210,530	210,530



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM.Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM.Y FINANZAS

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62900068579
Estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 370
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR ESTAY BRAVO Rut 008541790-8
La Cantidad de \$ 46,410 CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE LETREROS PUBLICITARIOS PARA PROGRAMA
FORTALECIMIENTO OMIL 2012.
Fecha de Pago 09/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6195	11/03/2013	46,410

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 70, ASIENTO N° FECHA 18/4/2013
CHEQUE N° 42 \$ 46.410

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	46,410	
11-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		46,410
	Totales	46,410	46,410



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

12700004684

Estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 371
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 178,608 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MARZO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6594071	02/03/2013	27,180
FACTURA ELECTRONICA	6598538	02/03/2013	59,383
FACTURA ELECTRONICA	6588578	02/03/2013	92,045

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :245

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		178,608
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	178,608	
Totales		178,608	178,608

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 273; FECHA 18/4/2013 CHEQUE N° 197 s 178.608

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	178,608	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		178,608
Totales		178,608	178,608



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

270857

santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 372
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANA MARIA VEGA MARTINEZ Rut 015442340-0
La Cantidad de \$ 99,960 NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE JOCKEYS Y PENDON PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO
2012.
Fecha de Pago 09/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	547	12/03/2013	99,960

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 22; ASIENTO N° 14; FECHA 17/4/2013; FECHA 14; CHEQUE N° 99.960

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	99,960	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		99,960
	Totales	99,960	99,960



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



27800455-05

chile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 373
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON ARANEDA REYES Rut 006130448-7
La Cantidad de \$ 272,510 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 1 COCINA A LEÑA CON CAÑONES PARA PROGRAMA
AUTOCONSUMO 2012.
Fecha de Pago 09/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	43544	04/04/2013	272,510

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 23; FECHA 18/4/2013 CHEQUE N° 158 \$ 272.510

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	272,510	
111-05-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		272,510
Totales		272,510	272,510



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON GENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



BUENO DEL INTERESADO
Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 374
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 291,550 DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO COCKTAIL PARA LA CEREMONIA DE JURAMENTO DE JUEZ DE POLICIA LOCAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	135	18/03/2013	291,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :246

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		291,550
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	291,550	
Totales		291,550	291,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 264, FECHA 17/4/2013, CHEQUE N° 189 \$ 291.550

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	291,550	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		291,550
Totales		291,550	291,550



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

1703909686

santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 375
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KARIN CARMEN JEREZ JEREZ Rut 013310923-4
La Cantidad de \$ 392,700 TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA ARRIENDO DE ESCENARIO PARA PRESENTACION DEL GRUPO LOS VASQUEZ
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	233	18/03/2013	392,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :247

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		392,700
532-09-00-000-000-000	Arriendos	392,700	
Totales		392,700	392,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 282 ; FECHA 19/4/2013 CHEQUE N° 205 \$ 392.700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	392,700	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		392,700
Totales		392,700	392,700



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

N° cuenta 65297132 bco. santander
ESC_SUT@hotmail.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 376
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A.
La Cantidad de \$ 3,916 TRES MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION MES DE ENERO 2013.-
Fecha de Pago //

Rut 096689310-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7140846	12/02/2013	3,916

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :248

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		3,916
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,916	
Totales		3,916	3,916

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 286; FECHA 19/4/2013 CHEQUE N° 208 \$ 3.916

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	3,916	
111-01-001-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,916
Totales		3,916	3,916



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

PIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 377
 RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD LA BODEGA LTDA.** Rut 076394950-8
 La Cantidad de \$ **885,896** OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO 2012.**
 Fecha de Pago **09/04/2013**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	44038	02/04/2013	885,896

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 21 ; FECHA 17/4/2013 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 13 \$ 885.896

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	885,896	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		885,896
Totales		885,896	885,896



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62100004289

Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 378
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
La Cantidad de \$ 1,046,419 UN MILLON CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS
Correspondiente a SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE FEBRERO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	46912	01/03/2013	1,046,419

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :249

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,046,419
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,046,419	
Totales		1,046,419	1,046,419

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 274 ; FECHA 18/4/2013 ; CHEQUE N° 198 \$ 1.046.419

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,046,419	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,046,419
Totales		1,046,419	1,046,419



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHNECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

50014410
Santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

SODIMAC S.A.

AVDA. BDO. OHIGGINS 1744
ANGOL

CAJA: 04 11:08 22/04/2013

CAJERO: 142 SUCURSAL: 00058

COMPROBANTE DE PAGO

N. PREINGRESO: 1180

T. INGRESO : 1

PAGO RECUPERACION CTA. CTE

RUT: 69.180.400-3

TOTALIZACION

ITEMS PAGADOS: 1

TOTAL PAGADO \$ 275555

F.P. MONTO VENCE BCO N.CHEQ.

CH \$ 275555 220413 037 00000180

Decreto N° 379

RENAICO, 09/04/2013

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
rzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

Rut 096792430-K

CINCO PESOS
CINCO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y

Correspondiente a

CANCELACION COMPRA DE MATERIALES, 10 LICUADORAS Y 7 BATERIAS DE COCINA
DE 7 PZAS. PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO 2012.

Fecha de Pago

09/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	52430645	09/04/2013	275,555

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 25 ; FECHA 12/4/2013 CHEQUE N° 160 \$ 275.555

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	275,555	
11-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		275,555
Totales		275,555	275,555



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 380
 RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ADULAM Rut 076186052-6
 La Cantidad de \$ 167,225 CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE CALENTADOR DE AGUA Y CLAVOS PARA PROGRAMA
 AUTOCONSUMO 2012.
 Fecha de Pago 09/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	177	26/03/2013	167,225

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 20 ; FECHA 17/4/2013 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 12 \$ 167.225

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	167,225	
114-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		167,225
Totales		167,225	167,225



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ADWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



BUENO DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

66109 850

BCI

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 381
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPRESOS SAN JOSE LTDA. Rut 077908830-8
La Cantidad de \$ 225,678 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a FORMULARIOS PARA RECEPCION, SALIDA Y SOLICITUD DE BODEGA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23751	21/03/2013	225,678

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		225,678
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	225,678	
Totales		225,678	225,678

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 272 ; FECHA 18/4/2013 CHEQUE N° 196 \$ 225.678

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	225,678	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		225,678
Totales		225,678	225,678



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

920 1000 17 743

BBVA

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 382
 RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL PAZOS HNOS. S.A. Rut 087682000-5
 La Cantidad de \$ 43,909 CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PREMIOS PARA ACTIVIDADES TIPICAS CRIOLLAS, PROGRAMAS RECREACIONALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	82925	14/03/2013	43,909

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :251

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		43,909
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	43,909	
Totales		43,909	43,909

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 281 ; FECHA 19/4/2013 CHEQUE N° 203 \$ 43.909

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	43,909	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		43,909
Totales		43,909	43,909



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Por acuerdo:
 n° cta 171-10674 bco: de chile (comercial Pazos)
 seannette@trofespazos.cl

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 383
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD COMERCIAL SIENA LTDA.** Rut 076429820-9
La Cantidad de \$ **59,000** CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS
Correspondiente a **COMPRA DE PREMIOS PARA ACTIVIDADES TIPICAS CRIOLLAS, PROGRAMAS RECREACIONALES.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1012	12/03/2013	59,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :252

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		59,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	59,000	
Totales		59,000	59,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 295 ; FECHA 23/4/2013 CHEQUE N° 217 \$ 59.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	59,000	
4111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		59,000
Totales		59,000	59,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON ZENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CRAMA DEL INTERESADO

V° Buen Tesorero

04.79673.0

Santander

SIENA@SIENATAGB.net

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 384
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MULTICOMERCIAL CHILAN LTDA. Rut 079983790-0
La Cantidad de \$ 57,120 CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MANGUERAS PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO 2012.
Fecha de Pago 09/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	217147	09/04/2013	57,120

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 18 ; FECHA 17/4/2013 CHEQUE N° 10 \$ 57.120

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	57,120	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		57,120
	Totales	57,120	57,120



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FINA VERONICA GALEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bo Estado

52 100 20 8831

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 385
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
La Cantidad de \$ 7,483 SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION MES DE ENERO Y FEBRERO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	12385605	08/02/2013	7,483

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :253

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		7,483
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,483	
Totales		7,483	7,483

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 284 ; FECHA 19/4/2013 CHEQUE N° 206 \$ 7.483

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	7,483	
111-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,483
Totales		7,483	7,483



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
JEFE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

n° cta 27814-09 Bco de Chile

tborquez@transbank.cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 386
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INDUSTRIAL PUBLICITARIA LTDA. Rut 076110060-2
La Cantidad de \$ 226,100 DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CIEN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE LAPICES CON PUBLICIDAD, PARA PERMISO DE CIRCULACION.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1460	18/03/2013	226,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :254

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	226,100	226,100
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión		
Totales		226,100	226,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 270; ASIENTO N° FECHA
FECHA 18/4/2013 CHEQUE N° 194 \$ 226.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	226,100	226,100
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		
Totales		226,100	226,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
JEFE DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

03205720
sanchez

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 387
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MULTICOMERCIAL CHILAN LTDA. Rut 079983790-0
La Cantidad de \$ 37,247 TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES, JUEGOS DE LOZA Y JUEGOS DE CUBIERTO
PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO 2012.
Fecha de Pago 09/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	217145	21/03/2013	37,247

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 19 ; FECHA 17/4/2013 CHEQUE N° 11 \$ 37.247

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	37,247	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		37,247
Totales		37,247	37,247



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



52100208831

Estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 388
 RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
 La Cantidad de \$ 100,745 CIEN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION , COLCHONETAS Y FRASADAS PARA EL
 PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4687	22/03/2013	100,745

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :255

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		100,745
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	100,745	
Totales		100,745	100,745

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 269 ; FECHA 18/4/2013 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 193 \$ 100.745

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	100,745	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,745
Totales		100,745	100,745



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



.....
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

61700021849

Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 389
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 83,680 OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE ALIMENTOS PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO 2012.
Fecha de Pago 09/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	148518	09/04/2013	83,680

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 17 ; FECHA 17/4/2013 CHEQUE N° 9 \$ 83.680

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	83,680	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		83,680
Totales		83,680	83,680



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

120 11999-04

Chile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 390
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 26,372 VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PROGRAMA VINCULOS 2012.
Fecha de Pago 09/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	209417	13/03/2013	26,372

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 16 ASIENTO N° FECHA 27/4/2013
FECHA 27/4/2013 CHEQUE N° 8 \$ 26.372

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-001-000	Programa Vínculos 2012	26,372	
114-05-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		26,372
	Totales	26,372	26,372



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



28117111

BCI

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 391
RENAICO, 09/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA ORLANDA CACERES TORRES Rut 006136227-4
La Cantidad de \$ 23,539 VEINTITRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PROGRAMA VINCULOS 2012.
Fecha de Pago 09/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	384514	22/03/2013	23,539

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 15 ; FECHA 17/4/2013 CHEQUE N° 7 \$ 23.539

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-001-000	Programa Vínculos 2012	23,539	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		23,539
Totales		23,539	23,539



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

40178503

Santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 394
 RENAICO, 10/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-K
 La Cantidad de \$ 302,267 TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE POLINES PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO 2012
 Fecha de Pago 10/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	50477831	21/03/2013	302,267

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 24 ; FECHA 18/4/2013 CHEQUE N° 159 \$ 302.267.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	302,267	
114-05-06-003-000-000	Fondos MIDEPLAN		302,267
Totales		302,267	302,267



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

SIN FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 395
RENAICO, 10/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0
La Cantidad de \$ 335,556 TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE SEMILLAS PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO 2012
Fecha de Pago 10/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	147652	23/03/2013	335,556

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 14 ; FECHA 17/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 6 \$ 335.556

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	335,556	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		335,556
	Totales	335,556	335,556



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

VERONICA GALEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Tesorero

7500079987

Santander

Guzman.SCH@gmail.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 396
RENAICO, 10/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPRESOS SAN JOSE LTDA. Rut 077908830-8
La Cantidad de \$ 106,605 CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE FORMULARIOS DE VISITA A TERRENO PARA EL PROGRAMA UDEL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23720	19/03/2013	106,605

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :257

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		106,605
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	106,605	
Totales		106,605	106,605

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 271 ; FECHA 18/4/2013 CHEQUE N° 195 \$ 106.605

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	106,605	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		106,605
Totales		106,605	106,605



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

920 100017743

BBVA

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 397
RENAICO, 10/04/2013

Acceptar

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILE EXPRESS S.A. Rut 096756430-3
La Cantidad de \$ 114,551 CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION A TRAVEZ DE CONVENIO MARCO.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2135716	04/03/2013	114,551

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :258

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		114,551
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	114,551	
Totales		114,551	114,551

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 267 ; FECHA 18/4/2013 CHEQUE N° 190 \$ 114.551

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	114,551	
141-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		114,551
Totales		114,551	114,551



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN JON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1620632405
chile.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 398
RENAICO, 10/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA ORLANDA CACERES TORRES Rut 006136227-4
La Cantidad de \$ 221,241 DOSCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	384534	28/03/2013	120,402
FACTURA	384532	28/03/2013	100,839

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :259

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		221,241
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	221,241	
Totales		221,241	221,241

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 262 ; FECHA 17/4/2013 CHEQUE N° 187 \$ 221.241

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	221,241	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		221,241
Totales		221,241	221,241



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno-Tesorero



4017850.3

santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 399
RENAICO, 12/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL GABRIELA AIDA SOTO DIAZ E.I.R.L. Rut 076032149-4
La Cantidad de \$ 238,000 DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA EFECTUAR REPARACIONES AL ESTADIO MUNICIPAL
DE RENAICO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1675	04/04/2013	238,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :260

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		238,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	238,000	
Totales		238,000	238,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 259; FECHA 17/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 184 \$ 238.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	238,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		238,000
Totales		238,000	238,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON RENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

884.01355-03

ehile.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 400
RENAICO, 10/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
La Cantidad de \$ 18,687 DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MARZO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	12389417	08/03/2013	18,687

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :261

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		18,687
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	18,687	
Totales		18,687	18,687

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 285; FECHA 19/4/2013 CHEQUE N° 207 s 18.687

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	18,687	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		18,687
Totales		18,687	18,687



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



TRANSPARENCIA
ELECTRONICA



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 401
RENAICO, 10/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 29,380 VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE DOS CABLES DE EXTENCION DE 30 MTEROS PARA SER OCUPADO EN
ACTIVIDADES MUNICIPALES.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	50961037	04/04/2013	29,380

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :262

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		29,380
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	29,380	
Totales		29,380	29,380

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 266; FECHA 12/4/2012 CHEQUE N° 8660 \$ 29.380

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	29,380	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		29,380
Totales		29,380	29,380



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 402
 RENAICO, 10/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **COMERCIAL V-TEC LTDA.** Rut 077721680-5
 La Cantidad de \$ **92,820** NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a **CALIBRACION PISTOLA DE RADAR.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1758	12/03/2013	92,820

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :263

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos		92,820
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	92,820	
Totales		92,820	92,820

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 268 ; FECHA 13/4/2013 CHEQUE N° 199 \$ 92.820

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	92,820	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		92,820
Totales		92,820	92,820



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 JEFE DE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

★ FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

630 2893 2
 Sanderley

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 403
RENAICO, 10/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO CARTES JIMENEZ Rut 011912847-1
La Cantidad de \$ 272,726 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS
Correspondiente a REVISTA MUNICIPAL EL RENAQUINO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1114	09/04/2013	2,999,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :264

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		272,726
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	272,726	
Totales		272,726	272,726

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 282 ; FECHA 19/4/2013 CHEQUE N° 204 \$ 272.726

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	272,726	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		272,726
Totales		272,726	272,726



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cuenta 900236579-8 cta.vista Bco.stander
mallesiete@gmail.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 404
RENAICO, 10/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 569,635 QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PERIODO FEBRERO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	29336289	17/03/2013	541,172
FACTURA ELECTRONICA	29336289	17/03/2013	28,463

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :265

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		541,172
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	541,172	
Totales		541,172	541,172

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 256 ; FECHA 15/04/2013 CHEQUE N° 8658 \$ 569.635

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	541,172	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		569,635
111-08-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos	28,463	
Totales		569,635	569,635



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

8657 mil

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 405
RENAICO, 11/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EZZIO CASTAGNOLI VIDAL Rut 011160354-5
La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a PRESTAMO DE EMERGENCIA DE SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
Fecha de Pago 12/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	9	11/04/2013	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 10; FECHA 11/4/2013 CHEQUE N° 10 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-002-000	PRESTAMOS EMERGENCIA	200,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		200,000
	Totales	200,000	200,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

170 5571240

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 406
 RENAICO, 10/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGRUPACION TENIS DE MESA RENAICO Rut 065051396-7
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a ENTREGA DE SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2013.
 Fecha de Pago 10/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :266

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		150,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 258 ; FECHA 12-04-2013 CHEQUE N° 8656 \$ 150.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	150,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		150,000
Totales		150,000	150,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



ALCALDE

EDWIN YON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

SECRETARIA DE FINANZAS

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



TESORERIA

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 408
RENAICO, 23/03/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA MUÑOZ NAVARRETE Rut 015226954-4
La Cantidad de \$ 47,600 CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDOS PARA PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 288 ASIENTO N° FECHA 22/4/2013 CHEQUE N° 8663 \$ 47.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-05-000-000-000	Asistencia Social		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	47,600	
Totales		47,600	47,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 409
RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 6,131,273 SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MARZO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2491080	24/03/2013	6,131,273

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :268

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	6,131,273	6,131,273
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		6,131,273	6,131,273

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 276.....; FECHA 19/4/2013..... CHEQUE N° 2669 s 6.131.273

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	6,131,273	6,131,273
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		
Totales		6,131,273	6,131,273



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



FINA MERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



v° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 410
RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 1,767,483 UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS
OCHENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA FIJA MES DE MARZO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	30322071	01/04/2013	1,767,483

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :269

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		1,366,689
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		400,794
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,767,483	
Totales		1,767,483	1,767,483

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 277 ; FECHA 19/4/2013 CHEQUE N° 8662 \$ 1.767.483

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	1,366,689	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	400,794	
110301000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,767,483
Totales		1,767,483	1,767,483



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 411
RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE ARNABOLDI CACERES Rut 007726856-1
La Cantidad de \$ 7,997,000 SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE
CALLES Y AREAS PUBLICAS Y DISPOSICION FINAL EN VERTEDERO O RELLENO
SANITARIO COMUNA DE RENAICO MES DE MARZO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13151	31/03/2013	7,997,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :270

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		7,997,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,997,000	
Totales		7,997,000	7,997,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 296; ASIENTO N° FECHA 23/4/2013 CHEQUE N° 218-219 \$ 7.997.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	7,997,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,997,000
Totales		7,997,000	7,997,000



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6310000 4498
Estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 412
RENAICO, 17/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AHULE E HIJOS LTDA Rut 085604900-0
La Cantidad de \$ 20,970 VEINTE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE REMEDIOS PARA LA SRA. REBECA SEPULVEDA, PROGRAMA ASISTENCIA
SOCIAL.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	79634	31/03/2013	20,970

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :271

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		20,970
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	20,970	
Totales		20,970	20,970

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 297 ; FECHA 24/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 8894 \$ 20.970

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	20,970	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,970
Totales		20,970	20,970



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FRANCISCO DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 413
RENAICO, 17/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 680,793 SEISCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	209628	27/03/2013	680,793

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :272


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		680,793
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	680,793	
Totales		680,793	680,793

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 311 ; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 231 \$ 680.793

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	680,793	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		680,793
Totales		680,793	680,793


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (\$)


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


FIRMA DEL INTERESADO
Bueno Tesorero

27 117 111

BCI

Transf. 03/05/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 414
RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 39,297 TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE ALIMENTO PARA TALLERES DE PROGRAMA
FORTALECIMIENTO OMIL 2012.
Fecha de Pago 16/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	153406	03/04/2013	39,297

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 78, ASIENTO N° FECHA
FECHA 25/4/2013, CHEQUE N° 47 \$ 39.297

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	39,297	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		39,297
	Totales	39,297	39,297

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

EDWIN VON ZENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES HACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

120 11999 09
chile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 415
RENAICO, 17/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
La Cantidad de \$ 1,047,794 UN MILLON CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CONVENIO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE MARZO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47368	01/04/2013	1,047,794

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :273

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,047,794
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,047,794	
Totales		1,047,794	1,047,794

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 300; FECHA 24/4/2013 CHEQUE N° 820 \$ 1.047.794

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,047,794	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,047,794
Totales		1,047,794	1,047,794

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

50014410
santander

TRANSPARENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 416
RENAICO, 17/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
La Cantidad de \$ 570,937 QUINIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a INSTALACION DE TRES MODULOS PARA PUNTOS DE VENTAS DE PERMISO DE
CIRCULACION AÑO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47486	03/04/2013	570,937

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :274

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		570,937
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	570,937	
Totales		570,937	570,937

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 301 ; FECHA 24/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 221 \$ 570.937

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	570,937	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		570,937
Totales		570,937	570,937



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
FIN DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

500 14410
santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 417
RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FXCOM PLATAFORMA COMERCIAL LTDA. Rut 076029894-8
La Cantidad de \$ 74,488 SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO
PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE AZUCAR PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO 2012.
Fecha de Pago 16/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	587	21/03/2013	74,488

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 29 ; FECHA 25/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 18 \$ 74.488

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	74,488	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		74,488
	Totales	74,488	74,488

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARÍA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
EDWIN VON ZENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JEFE DE
FINANZAS
FONTRONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

62588390
Saturado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 418
RENAICO, 17/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MULTICOMERCIAL CHILAN LTDA. Rut 079983790-0
La Cantidad de \$ 414,382 CUATROCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA EFECTUAR REPARACION AL ESTADIO MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	217193	28/03/2013	386,060
FACTURA	217194	28/03/2013	28,322

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :275

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		414,382
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	414,382	
Totales		414,382	414,382

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 302 ASIENTO N° FECHA 24/4/2013
FECHA 24/4/2013 CHEQUE N° 222 \$ 414.382

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	414,382	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		414,382
Totales		414,382	414,382

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON JENESCHYK BENA
ALCALDE(S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

990175612

scotiabank.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 419
RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ALMONACID TRIVIÑOS Rut 010385255-2
La Cantidad de \$ 474,810 CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO 2012.
Fecha de Pago 16/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4249	16/04/2013	474,810

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

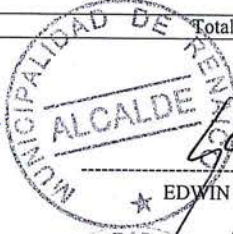
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 28, ASIENTO N° FECHA 25/4/2013
FECHA 25/4/2013, CHEQUE N° 17, \$ 474.810

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	474,810	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		474,810
Totales		474,810	474,810



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON MINTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



DIRREMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

66 088 186

BCI

TRANSMISIÓN
ELECTRÓNICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 420
RENAICO, 17/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTAD NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 700,531 SETECIENTOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE 4 FOTOCOPIADORAS E IMPRESORA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	42213	27/03/2013	700,531

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :276

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		700,531
532-09-00-000-000-000	Arriendos	700,531	
Totales		700,531	700,531

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 303 ; FECHA 24/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 223 \$ 700.531

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	700,531	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		700,531
Totales		700,531	700,531

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

1748912

Santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 422
RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-K
La Cantidad de \$ 221,082 DOSCIENTOS VEINTIUN MIL OCHENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 3 PENDRIVE Y 1 MULTIFUNCIONAL PARA PROGRAMA
FORTALECIMIENTO OMIL 2012.
Fecha de Pago 16/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	513135	10/04/2013	221,082

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 80 ; FECHA 25/4/2013 CHEQUE N° 49 \$ 221.082

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	221,082	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		221,082
	Totales	221,082	221,082



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco Chile

04-65288730

CPozo Ricardo Rodriguez - cl.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 423
RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE ABATE BARRA Rut 015467609-0
La Cantidad de \$ 178,393 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES
PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE CASACAS Y POLERAS PARA PROGRAMA
FORTALECIMIENTO OMIL 2012.
Fecha de Pago 16/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	206	09/04/2013	178,393

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 79 ASIENTO N° FECHA 25/4/2013
CHEQUE N° 48 \$ 178.393

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	178,393	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		178,393
	Totales	178,393	178,393

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

EDWIN VON LENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ENCARGADO DE CONTROL

MARIA INES PACHICO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA MUNICIPAL

FIRM DEL INTERESADO

Jefe Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

~~6108786~~
DET

Bci
81843844

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 424
RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5
La Cantidad de \$ 40,647 CUARENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE ALIMENTOS PARA PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL
2012.
Fecha de Pago 16/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7284606	16/04/2013	40,647

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.


COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 77; ASIENTO N° FECHA
FECHA 25/4/2013; CHEQUE N° 46 \$ 40.647

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	40,647	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		40,647
	Totales	40,647	40,647


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

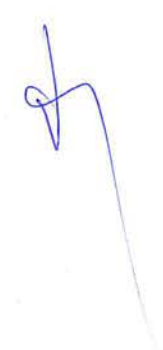

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

1800217002
Shile



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 425
 RENAICO, 16/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ 47,646 CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA PROGRAMA SENDA
 FONDOS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago 16/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	209627	16/04/2013	47,646

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :277

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		47,646
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	47,646	
Totales		47,646	47,646

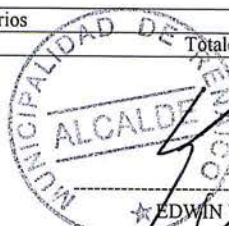
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 304 ; FECHA 24/4/2013 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 224 \$ 47.640

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	47,646	
11T-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		47,646
Totales		47,646	47,646



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



FINAVERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



SIGNATURE OF THE INTERESTED PARTY

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

27917111

Bcl

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 426
RENAICO, 17/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a
Fecha de Pago

EMPRESA DE CORREOS DE CHILE
5,180 CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS
FRANQUEO CONVENIDO, CONSUMO MES DE MARZO 2013.-
//

Rut 060503000-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1681219	31/03/2013	5,180

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :278

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		5,180
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	5,180	
Totales		5,180	5,180

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 299; FECHA 24/4/2013 CHEQUE N° 8693 \$ 5.180

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	5,180	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,180
Totales		5,180	5,180

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

FIVERRONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 427
RENAICO, 17/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIDIA DEL CARMEN TORRES ROA Rut 005445893-2
La Cantidad de \$ 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO FUNERARIO PARA PROGRAMA SOCIALES.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	397	11/04/2013	110,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :279

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		110,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	110,000	
Totales		110,000	110,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 298 ; FECHA 24/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 8692 \$ 110.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	110,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		110,000
Totales		110,000	110,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 428
RENAICO, 18/04/2013

Autentizado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 1,478,025 UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 0689938-2 SAP RURAL FEBRERO 2013.
Fecha de Pago 18/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 309 ; ASIENTO N° FECHA 29/4/2013 CHEQUE N° 229 \$ 1.478.025

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
11-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,478,025	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,478,025
Totales		1,478,025	1,478,025



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 429
RENAICO, 18/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 178,844 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE ABRIL 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6619506	01/04/2013	92,167
FACTURA	6624889	01/04/2013	27,215
FACTURA	6629251	01/04/2013	59,462

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :280

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		178,844
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	178,844	
Totales		178,844	178,844

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 305, FECHA 24/4/2013, ASIENTO N° FECHA, CHEQUE N° 225, \$ 178.844

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	178,844	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		178,844
Totales		178,844	178,844



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN YONIENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

270857

Santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 430
RENAICO, 18/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 1,124,100 UN MILLON CIENTO VEINTICUATRO MIL CIEN PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE FEBRERO DE 2013.
Fecha de Pago 18/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	661	08/03/2013	1,124,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 76; ASIENTO N° FECHA
FECHA 25/4/2013; CHEQUE N° 45 \$ 1.124.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,124,100	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,124,100
Totales		1,124,100	1,124,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CFA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 610 45 79 7

Estado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 431
RENAICO, 18/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
La Cantidad de \$ 94,475 NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO
PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE FEBRERO DE 2013.
Fecha de Pago 18/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	407	05/03/2013	94,475

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 74 ; FECHA 24/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 2028 \$ 94.475

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	94,475	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		94,475
	Totales	94,475	94,475



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON ZENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CIA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 432
RENAICO, 18/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
La Cantidad de \$ 105,000 CIENTO CINCO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE FEBRERO DE 2013.
Fecha de Pago 18/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	182	05/03/2013	105,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 73 ASIENTO N° FECHA
FECHA 24/4/2013 CHEQUE N° 2027 \$ 105.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	105,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		105,000
	Totales	105,000	105,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 433
RENAICO, 18/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
La Cantidad de \$ 154,450 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA
PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE FEBRERO DE 2013.
Fecha de Pago 18/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	165	05/03/2013	154,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 75; FECHA 25/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 44 \$ 154.450

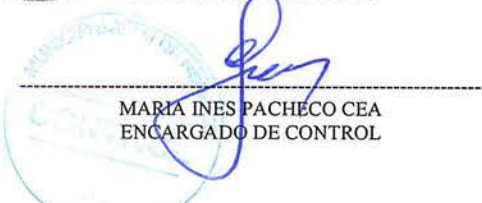
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	154,450	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extra presupuestarios		154,450
	Totales	154,450	154,450



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN YON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 61302 692
Estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 434
RENAICO, 18/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUBERTO GARETTO E HIJOS LTDA. Rut 081771100-6
La Cantidad de \$ 25,929 VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TIMBRE PARA JUZGADO DE POLICIA LOCAL Y UN PARA LA OFICINA DEL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	741823	09/04/2013	25,929

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :281

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		25,929
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		25,929	25,929

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 306 ; FECHA 24/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 226 \$ 25.929

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	25,929	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		25,929
Totales		25,929	25,929



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON MENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (\$)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

0801049283
santander.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 435
RENAICO, 19/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ COM. ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L. Rut 076058391-k
295,953 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE VESTUARIO Y MAQUILLAJE PARA TALLER DE DANZA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11105	19/04/2013	295,953

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :282

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		295,953
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	295,953	
Totales		295,953	295,953

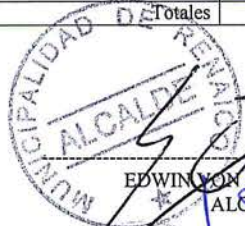
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 308 ; ASIENTO N° FECHA 24/4/2013 CHEQUE N° 228 \$ 295.953

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	295,953	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		295,953
Totales		295,953	295,953



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHNYK PEÑA
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1600982101

Chile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 436
RENAICO, 18/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Rut 007910248-2
La Cantidad de \$ 116,594 CIENTO DIECISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCEL VIATICO Y PASAJES POR ASISTENCIA A " PRIMERA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE MUNICIPALIDADES" A LA CIUDAD DE SANTIAGO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :283

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio		116,594
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	116,594	
Totales		116,594	116,594

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 307 ; ASIENTO N° FECHA 24/4/2013
CHEQUE N° 227 \$ 116.594

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	Gastos por comisiones y Representaciones del Municipio	116,594	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		116,594
Totales		116,594	116,594



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

615 750 12 506

Es4466

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 437
RENAICO, 18/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. EDUCACION Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 40,000,000 CUARENTA MILLONES DE PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE FONDOS AÑO 2013.
Fecha de Pago 18/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :284

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación		40,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	40,000,000	
Totales		40,000,000	40,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

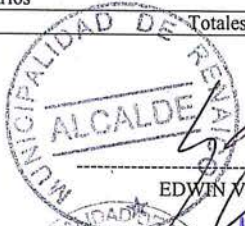
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 291 ; FECHA 22/4/2013 CHEQUE N° 212 \$ 40.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación	40,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		40,000,000
Totales		40,000,000	40,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON SENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

6899757

541.

6899803

Transf. 22/04/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 438
RENAICO, 18/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. SALUD
La Cantidad de \$ 30,000,000 TREINTA MILLONES DE PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE FONDOS AÑO 2013.
Fecha de Pago 18/04/2013

Rut 069180400-3

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :285

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud		30,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	30,000,000	
Totales		30,000,000	30,000,000

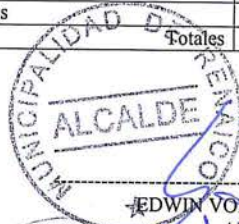
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 290; ASIENTO N° FECHA 22/4/2013 CHEQUE N° 212 \$ 30.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud	30,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		30,000,000
Totales		30,000,000	30,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6899757
salud

TRANSFERENCEIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 439
RENAICO, 18/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RENE FUENZALIDA VALENZUELA Rut 076222795-9
La Cantidad de \$ 1,790,950 UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS
CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONFECCION DE 1.750 CALENDARIOS PARA SER DISTRIBUIDOS EN LA COMUNA.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	154	12/04/2013	1,790,950

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :286

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		1,790,950
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	1,790,950	
Totales		1,790,950	1,790,950

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 312; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 232 \$ 1.790.950

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	1,790,950	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,790,950
Totales		1,790,950	1,790,950


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


JEFE DE
FINANZAS
VERONICA GALEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


TESORERIA
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

188 058 7307

Chile

Transf. 03/05/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 440
RENAICO, 18/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 08888888-8
La Cantidad de \$ 270,765 DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELA 1% BONO POST LABORAL MES DE MARZO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		3,857
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	3,857	
Totales		3,857	3,857

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 294, ASIENTO N° FECHA 23/4/2013, CHEQUE N° 216 \$ 270.765

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	3,857	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		270,765
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	238,057	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	28,525	
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	326	
Totales		270,765	270,765

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

★ EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL

JEFE DE VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA MUNICIPAL

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 441
 RENAICO, 22/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 27,904,403 VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL
 CUATROCIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE ABRIL 2013.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :288

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		6,496,297
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		552,260
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		1,364,220
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		5,715,724
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,050,376
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,420
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,377,651
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		403,512
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,021,225
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,164,616
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		193,187
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,467,576
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		496,347
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		1,521,113
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		700,458
215-21-01-005-002-000	Bonos de Escolaridad		27,763
215-21-01-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad		23,224
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		1,470,830
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		278,163
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹		739,842
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		371,484
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹		302,597
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		46,998
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹		125,150
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		448,149
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		45,214
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		357,248
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		132,759
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	23,585,969	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	4,318,434	
	Totales	27,904,403	27,904,403

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 289; FECHA 22/04/2013. CHEQUE N° 8664-8690 \$ 27.904.403.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	6,496,297	
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280	552,260	
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	1,364,220	
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	5,715,724	
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	1,050,376	
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	10,420	
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	1,377,651	
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	403,512	
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	1,021,225	
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	1,164,616	
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008	193,187	
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695	1,467,576	

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 442
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIFOR CHILE S.A. Rut 096918300-5
La Cantidad de \$ 207,001 DOSCIENTOS SIETE MIL UN PESOS
Correspondiente a MANTENCION DE LOS 10.000 KMS. DE LA CAMIONETA MUNICIPAL NISSAN NAVARA, PLACA PATTE. DWJD 56.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	9166	10/04/2013	207,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :289

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		207,001
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	207,001	
Totales		207,001	207,001

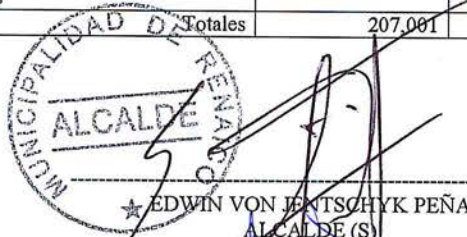
COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 310 ; FECHA 30/4/2013 ; CHEQUE N° 230 \$ 207.001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	207,001	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		207,001
Totales		207,001	207,001


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf. 03/05/2013

225-05622-04
laco chile
ccruzat@difor.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 443
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILE EXPRESS S.A. Rut 096756430-3
La Cantidad de \$ 201,359 DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a TRANSPORTE DE DOCUMENTACION A TRAVES DE CONVENIO MARCO.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2208239	02/04/2013	201,359

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :290

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		201,359
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	201,359	
Totales		201,359	201,359

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 313.....; FECHA 30/4/2013..... CHEQUE N° 233..... \$ 201.359

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	201,359	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		201,359
Totales		201,359	201,359



GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JEFES DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

162 0632405

chile-

Transf. 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 444
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CÍA LTDA. Rut 081151900-6
La Cantidad de \$ 147,655 CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA OFICINA DE UDEL.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3724721	09/04/2013	2,356
FACTURA ELECTRONICA	3724720	09/04/2013	145,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :291

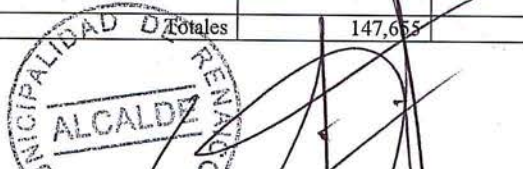
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		147,655
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	147,655	
Totales		147,655	147,655


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 314 ; FECHA 30/4/2013 ; CHEQUE N° 234 \$ 147.655

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	147,655	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		147,655
Totales		147,655	147,655


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


JEFE DE VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


Vº Bueno del Interesado

Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

2400638800

ehile

Transf. 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 445
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 54,100 CINCUENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA FERIAS PREVENTIVAS EN ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES DEL PROGRAMA SENDA..-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	153842	12/04/2013	15,240
FACTURA	153692	10/04/2013	38,860

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :292

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		54,100
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	54,100	
Totales		54,100	54,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 315 ; FECHA 20/4/2013 CHEQUE N° 235 \$ 54.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	54,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		54,100
Totales		54,100	54,100

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno/Tesorero

1201199904

Chile

Transf. 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 446
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMFORAN LTDA. Rut 079947180-9
La Cantidad de \$ 197,240 CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a REPARACION Y MANTENCION DE MOTOSIERRA MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26563	19/04/2013	197,240

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :293

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		197,240
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	197,240	
Totales		197,240	197,240

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 332 FECHA 24/4/2013 CHEQUE N° 8706 \$ 197.240

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	197,240	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		197,240
Totales		197,240	197,240


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
★ EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

7200044/87-3

Santander

INGFORAN-ARGO@infosur.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 447
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PEREZ ALVIAL Rut 010274172-2
La Cantidad de \$ 1,040,655 UN MILLON CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS PARA MANTWNCION DE ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE RENAICO.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1749	09/04/2013	1,040,655

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :294

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		1,040,655
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,040,655	
Totales		1,040,655	1,040,655

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

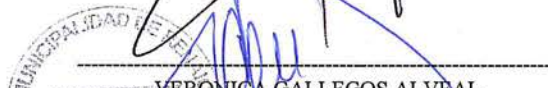
EGRESO N° 316; FECHA 30/4/2013; CHEQUE N° 236 \$ 1.040.655

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1,040,655	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,040,655
Totales		1,040,655	1,040,655


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VONJENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

240 1073909

Chile

Transf. 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 448
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JEANNETTE ZERENE PAVEZ Rut 008218990-4
La Cantidad de \$ 18,519 DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELACION BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
Fecha de Pago 25/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	10	11/04/2013	18,519

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 15; FECHA 30/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 15 \$ 18.519

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	18,519	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		18,519
	Totales	18,519	18,519



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VOM TENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

Transf. 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 449
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PALACIOS FERREIRA Rut 009392335-9
La Cantidad de \$ 18,519 DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
Fecha de Pago 25/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	11	06/03/2013	18,519

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

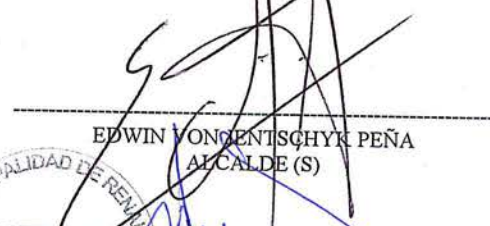
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 17; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 17 \$ 18.519

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	18,519	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		18,519
Totales		18,519	18,519

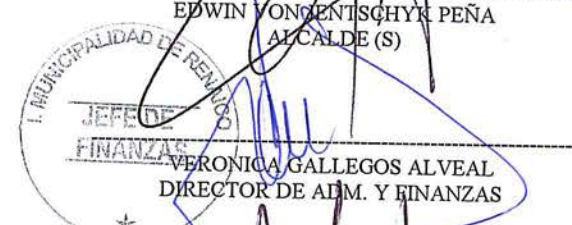


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VONGENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Transf. 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 450
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a
Fecha de Pago

SONIA ZAMBRANO SOTO
9,880 NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
CANCELA BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MINICIPAL
25/04/2013

Rut 009521463-0

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	12	07/02/2013	9,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 16 ; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 16 \$ 9.880

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	9,880	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		9,880
Totales		9,880	9,880

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf. 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 451
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES Rut 069265990-2
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
Correspondiente a PARTICIPACION DE LA SRA. ELCIRA MORALES VELASQUEZ EN LA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA PARA LA ELECCION DEL DIRECTORIO DE ASOCIACION
CHILENA DE MUNICIPALIDADES EN SANTIAGO LOS DIAS 08 Y 09 DE ABRIL 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	451317313	23/04/2013	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :295

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-002-000	Capacitación Concejales		100,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 331, FECHA 30/4/2013, CHEQUE N° 241 \$ 100.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-002-000	Capacitación Concejales	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
Totales		100,000	100,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM.-Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bo Estado.
9003169

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 452
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASTON TRINCADO JIMENEZ Rut 007615297-7
La Cantidad de \$ 18,519 DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELACION BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
Fecha de Pago 25/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	13	25/03/2013	18,519

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

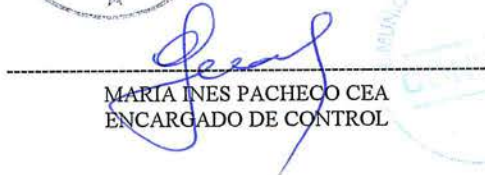
ASIENTO N° FECHA

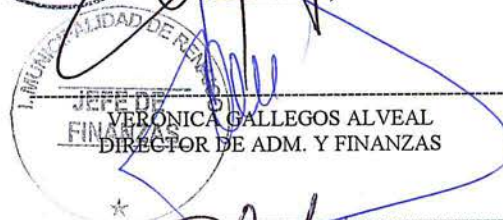
EGRESO N° 18; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 18 \$ 18.519

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	18,519	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		18,519
	Totales	18,519	18,519


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
ALCALDE (S)

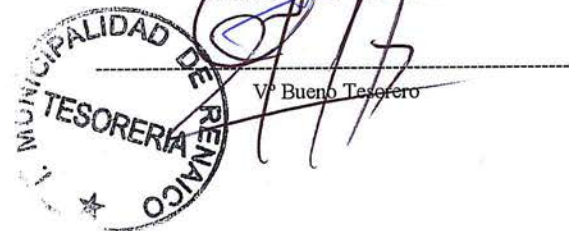

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


V° Bueno Tesorero

Transf. 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 453
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA TOBAR ZURITA Rut 011582041-9
La Cantidad de \$ 18,350 DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
Fecha de Pago 25/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	16	18/04/2013	18,350

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

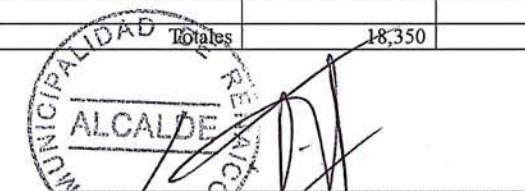
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 24; FECHA 30/4/2013; ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 24 \$ 18.350

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	18,350	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		18,350
	Totales	18,350	18,350


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON BENTZSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


FIRMA DE INTERESADO
Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Transf. 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 454
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PACHECO CEA Rut 007962825-5
La Cantidad de \$ 18,519 DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
Fecha de Pago 25/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	17	22/11/2012	8,568
SOLICITUD DE PEDIDO	18	20/11/2012	9,951

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 23; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 23 \$ 18.519

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	18,519	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		18,519
Totales		18,519	18,519

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON NIENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Transf. 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 455
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MERCEDES SEGUEL CONEJEROS Rut 013149664-8
La Cantidad de \$ 18,519 DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
Fecha de Pago 25/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	23	05/12/2012	18,519

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....


EGRESO N° 22 ; FECHA 30/4/2013 ; CHEQUE N° 22 \$ 18.519.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	18,519	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		18,519
Totales		18,519	18,519


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


MARÍA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Transf. 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 456
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DOLLY MERINO INOSTROZA Rut 009288583-6
La Cantidad de \$ 18,519 DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELACION BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
Fecha de Pago 25/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	19	07/02/2013	18,519

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 21; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 21 \$ 18.519

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	18,519	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		18,519
	Totales	18,519	18,519


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


FIRMA DEL INTERESADO
Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Transf. 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 457
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELVIRA HENRIQUEZ CARRILLO Rut 012651830-7
La Cantidad de \$ 18,519 DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
Fecha de Pago 25/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	20	21/11/2012	10,485
SOLICITUD DE PEDIDO	21	11/01/2013	8,034

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 20; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 20 \$ 18.519

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	18,519	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		18,519
	Totales	18,519	18,519

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON ZENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Tesorero

Transf - 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 458
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE CHANQUEY PURAN Rut 008366320-0
La Cantidad de \$ 12,070 DOCE MIL SETENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA BONIFICACION MEDICA SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
Fecha de Pago 25/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	22	25/02/2013	12,070

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 19; FECHA 20/4/2013 CHEQUE N° 19 \$ 12.070

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	12,070	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		12,070
Totales		12,070	12,070


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


★ EDWIN VON ZENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


JEFE DE
FINANZAS FERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Transf. 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 459
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
La Cantidad de \$ 62,680 SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE RENAICO Y
VILLA TIJERAL MES DE MARZO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	738	23/04/2013	62,680

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :296

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		62,680
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	62,680	
Totales		62,680	62,680

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 223 ASIENTO N° FECHA 30/4/2013
FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 8697 \$ 62.680

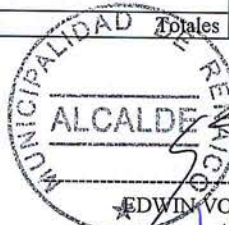
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	62,680	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		62,680
Totales		62,680	62,680

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)



FINANZAS AERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 460
 RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE LAJA Rut 069170300-2
 La Cantidad de \$ 17,796 DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. VK-8933-K AÑO 2012.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 324 ASIENTO N° FECHA 30/4/2013
 CHEQUE N° 8698 \$ 17.796

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	17,796	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		17,796
Totales		17,796	17,796


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 JEFE DE VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 FINANZ DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 MARÍA INÉS PACHECO OEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 JEFE DE TESORERÍA
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 461
 RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI Rut 069180500-k
 La Cantidad de \$ 23,625 VEINTITRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. TP-7706-2 AÑO 2012.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 325 ; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 8699 \$ 23.625

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	23,625	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		23,625
Totales		23,625	23,625

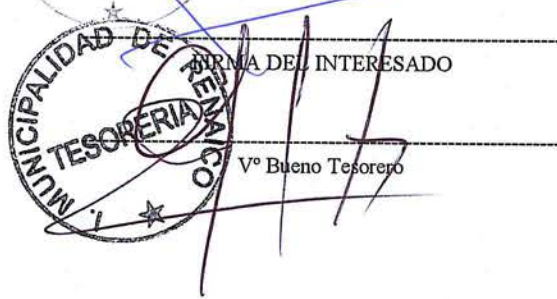

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___


 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 462
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LA MARIQUINA Rut 069200400-0
La Cantidad de \$ 23,625 VEINTITRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a CANCELA PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. TD-9233-8 A
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

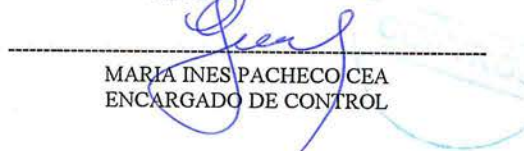
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

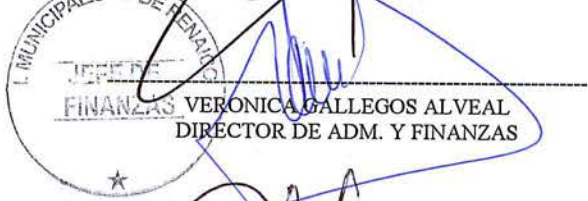
EGRESO N° 326 ; ASIENTO N° FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 8700 s. 23.625

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	23,625	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		23,625
Totales		23,625	23,625


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
ALCALDE (S)


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 463
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE ANGOL Rut 069180100-4
La Cantidad de \$ 54,830 CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS
Correspondiente a CANCELA PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. DV-1719-K SEGUNDA CUOTA 2012
Y ST-7321-0 AÑO 2012.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	8383837	26/03/2013	43,780
PERMISO CIRCULACION	8384558	28/03/2013	11,050

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

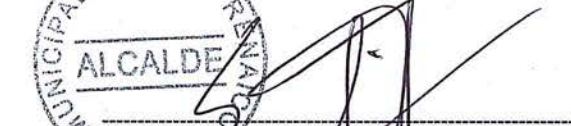
COMPROBANTE DE EGRESO :

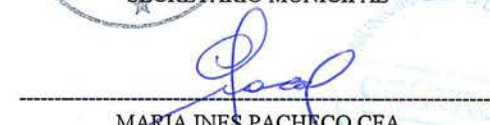
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 327 FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 8701 \$ 54.830

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	54,830	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		54,830
	Totales	54,830	54,830


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
★ EDWIN VON TENTSCHIK PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE
FINANZAS Y VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 464
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES Rut 069170100-k
La Cantidad de \$ 23,625 VEINTITRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a CANCELACION PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. KA-1587-8, AÑO 2012.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	7813494	15/03/2013	23,625

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 328; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 8702 \$ 23.625

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	23,625	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		23,625
	Totales	23,625	23,625


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 465
RENAICO, 23/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN Rut 069141700-k
La Cantidad de \$ 23,625 VEINTITRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a CANCELA PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. EC-6967-2 AÑO 2012.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :


EGRESO N° 329; FECHA 30/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 8703 \$ 23.625

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	23,625	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		23,625
	Totales	23,625	23,625


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON BENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 466
RENAICO, 24/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
La Cantidad de \$ 32,068 TREINTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELA BONO DE ESCOLARIDAD DEL SERVICIO DE BIENESTAR 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

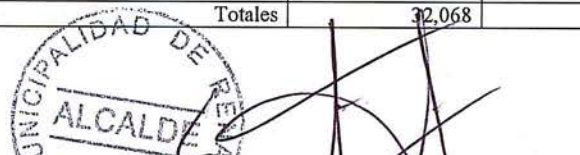
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 25 ; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 25 \$ 32.068

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-006-000	BECAS ESCOLARES	32,068	
111-02-04-000-000-000	Banco Estado Fondos Serv. Bienestar		32,068
Totales		32,068	32,068


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA
ADMINISTRADOR


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Transf. 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 468
RENAICO, 19/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 10,972,456 DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP URBANO MES DE MARZO DE 2013.
Fecha de Pago 19/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	46031	12/04/2013	3,307,513
FACTURA	46032	12/04/2013	7,677,819
NOTA DE CREDITO	1266	12/04/2013	4,672

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 81 ; FECHA 30/4/2013 ; CHEQUE N° 2029 \$ 10.972.456

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	10,972,456	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		10,972,456
Totales		10,972,456	10,972,456



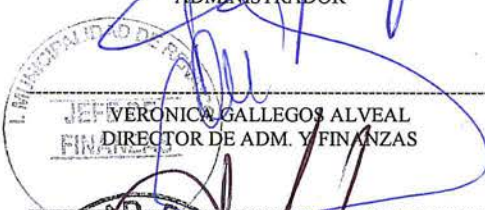
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
DAE 279-2013

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JEFERSON GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Jefe Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 469
RENAICO, 25/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0
La Cantidad de \$ 168,284 CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE SEMILLAS, INSECTICIDAS, FERTILIZANTE Y MATERIALES DE RIEGO PARA USUARIOS UDEL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	147733	13/04/2013	168,284

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :297

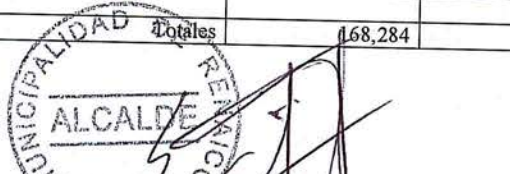
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		135,285
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		32,999
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	168,284	
Totales		168,284	168,284

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 317; ASIENTO N° FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 227 s. 168.284

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	135,285	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	32,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		168,284
Totales		168,284	168,284


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA
ADMINISTRADOR


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


PRIMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

750 0079987

Santander

Transf. 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 470
RENAICO, 29/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FXCOM PLATAFORMA COMERCIAL LTDA. Rut 076029894-8
La Cantidad de \$ 49,462 CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MEZCLA DE FERTILIZANTE PARA USUARIO PRODESAL 2, DON LUIS RIFFO
GARRIDO.
Fecha de Pago 29/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	594	10/04/2013	49,462

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :298

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		49,462
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	49,462	
Totales		49,462	49,462


COMPROBANTE DE EGRESO :


EGRESO N° 318 ; FECHA 30/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 238 \$ 49.462

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	49,462	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		49,462
Totales		49,462	49,462


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

62588390

Santa El.

Transf. 03/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 471
RENAICO, 29/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE GUILLERMO RAMIREZ AGUILERA Rut 006782605-1
La Cantidad de \$ 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a ENTREGA DE AYUDA SOCIAL PARA COMPRA DE C-PAP Y MASCARILLA.
Fecha de Pago 29/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1463	29/04/2013	110,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		110,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	110,000	
Totales		110,000	110,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 320; ASIENTO N° FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 8694 \$ 110.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	110,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		110,000
Totales		110,000	110,000

GUSTÁVO CHÁVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON ZENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
JEFE DE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

DIRECTORA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 472
RENAICO, 29/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ADRIAN ESTEBAN CASTILLO MORENO** Rut 012325614-k
La Cantidad de \$ **50,000** CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a **PRESTAMO DE AUXILIO DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 14 ; FECHA 30/4/2013 ; CHEQUE N° 134 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
	Totales	50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JEFERSON GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

autorizado 30/04/2013

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 473
RENAICO, 29/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PACHECO CEA Rut 007962825-5
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 13 ; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 13 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



..... DEL INTERESADO
..... Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

AutORIZADO 30/04/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 474
RENAICO, 29/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA MUÑOZ NAVARRETE Rut 015226954-4
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 12 ; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 12 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



YERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



autorizado 30/04/2013

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 475
RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT Rut 069252100-5
La Cantidad de \$ 1,200,000 UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA CUOTA ANUAL AÑO 2013 AMRA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-080-002-000	A Otras Asociaciones		1,200,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	1,200,000	
Totales		1,200,000	1,200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 337 ; ASIENTO N° FECHA 30/4/2013
CHEQUE N° 8707 s. 1.200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-080-002-000	A Otras Asociaciones	1,200,000	
541-03-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,200,000
Totales		1,200,000	1,200,000



SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 476
RENAICO, 29/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **JULIA REYES GARRIDO** Rut 009656777-4
La Cantidad de \$ **225,000** DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS
Correspondiente a **CANCELACION TALLER DE ELABORACION DE MERMELADAS Y CONSERVAS PARA
PROGRAMA AUTOCONSUMO 2013.**
Fecha de Pago **29/04/2013**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	51	05/04/2013	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 31 ; FECHA 30/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 20 \$ 225.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-006-000	Autonconsumo 2012	250,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		225,000
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		25,000
Totales		250,000	250,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


ALCALDE

EDWIN VON SENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FIRMA DEL INTERESADO

TESORERIA
V° Bueno Tesorero

Transf. 03/05/2013

CTA - RUT

Celular 9 6370945

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 477
RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HDI SEGUROS S.A. Rut 096534940-5
La Cantidad de \$ 37,520 TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a CADUCA CHEQUE N° 8545 DE FECHA 20/02/2013 A NOMBRE DE ISE CIA. SEGUROS
GENERALES POR ERROR EN DIGITACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.


COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :


EGRESO N° 321 ASIENTO N° FECHA 30/4/2013
CHEQUE N° 8695 \$ 37.520

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	37,520	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		37,520
	Totales	37,520	37,520


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


★ EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 478
RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 78,980 SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENCION Y REPARACION EDIFICIO MUNICIPAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	50960493	30/04/2013	78,980

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :301

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		78,980
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	78,980	
Totales		78,980	78,980

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 322 ; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 8696 \$ 78.980

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	78,980	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		78,980
Totales		78,980	78,980

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDMUN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JEFE DE
FINANZAS

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 479
RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a XIMENA ARANEDA RAMIREZ Rut 014069215-8
La Cantidad de \$ 1,068,359 UN MILLON SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2013
EN PRODESAL II.
Fecha de Pago 30/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	18	30/04/2013	1,068,359

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 86; ASIENTO N° FECHA 30/4/2013
CHEQUE N° 54 \$ 961.523

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	1,068,359	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		961,523
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		106,836
	Totales	1,068,359	1,068,359

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 279 - 2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JEFE DE
FINANZA

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 480
RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR TRAMON JEREZ Rut 016764336-1
La Cantidad de \$ 715,337 SETECIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2013
EN PRODESAL II.
Fecha de Pago 30/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	25	30/04/2013	715,337

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 27; ASIENTO N° FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 55 \$ 643.80 }

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	715,337	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		643,803
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		71,534
Totales		715,337	715,337

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 279 - 2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 481
RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Rut 014031598-2
La Cantidad de \$ 1,068,359 UN MILLON SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2013
EN PRODESAL I
Fecha de Pago 30/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	343	30/04/2013	1,068,359

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 88 ; ASIENTO N° FECHA 30/4/2013
CHEQUE N° 56 \$ 961.523

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	1,068,359	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		961,523
211-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		106,836
	Totales	1,068,359	1,068,359



POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 279 - 2013

★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JEFE DE VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 482
RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FELIPE MELLADO SOTO Rut 016239335-9
La Cantidad de \$ 715,338 SETECIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2013
EN PRODESAL I.
Fecha de Pago 30/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	22	30/04/2013	715,338

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 89; ASIENTO N° FECHA 30/4/2013
CHEQUE N° 57 \$ 643.804

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-000-000	PRODESAL I	715,338	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		643,804
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		71,534
	Totales	715,338	715,338

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 279 - 2013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 483
RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARISOL ELISA JARA SANZANA Rut 012763733-4
La Cantidad de \$ 90,000 NOVENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PRODESAL I MES DE ABRIL DE 2013.
Fecha de Pago 30/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	43	30/04/2013	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :302

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		100,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 333; FECHA 30/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 243 \$ 90.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,000
21451-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		10,000
Totales		100,000	100,000

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 279-2013

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 484
RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Rut 013630020-2
La Cantidad de \$ 331,000 TRESIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA VINCULOS 2013.
Fecha de Pago 30/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	134	30/04/2013	331,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 33 ; FECHA 30/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 22 \$ 297.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-001-000	Programa Vínculos 2012	331,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		297,900
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		33,100
		331,000	331,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM.Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

1702687078

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 485
RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a	DAVID RUBILAR MILLAR	Rut 014300516-k
La Cantidad de \$	430,000 CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS	
Correspondiente a	CONTRATACION DE UN MONITOR PARA REALIZAR CAPACITACION EN CONSTRUCCION Y MONTAJE EN INERNADERO DE MADERAS PARA USUARIOS DE PRODESAL 2.-	
Fecha de Pago	30/04/2013	

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10	30/04/2013	430,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :303

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		430,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	430,000	
Totales		430,000	430,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 319 ; FECHA 30/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 239 \$ 387.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	430,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		387,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		43,000
Totales		430,000	430,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad


FIRMA DEL INTERESADO


Bueno Tesorero

Transf. 03/05/2013

CTA-RUT

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 486
RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 1,640,378 UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA
Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELA RETENCIONES ORDINARIAS MES DE ABRIL 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 336 ; FECHA 30-04-2013 CHEQUE N° 8705 \$ 1.640.378

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias	1,640,378	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,640,378
	Totales	1,640,378	1,640,378



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

POR ORDEN DEL ALCALDE,
DAE 279 - 2013



EDWIN VON ZENTSCHYK PEÑA
JEFE DE ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 487
RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 1,154,327 UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS
VEINTISIETE PESOS
Correspondiente a CANCELA RETENCIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS MES DE ABRIL 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 90; FECHA 30-04-2013 CHEQUE N° 2030 \$ 1.154.327

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias	1,154,327	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo For		1,154,327
	Totales	1,154,327	1,154,327



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

ALCALDE
DAE 279/2013

ADMINISTRADOR

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 488
 RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 105,400 CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELAR RETENCIONES MIDEPLAN MES DE ABRIL 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 34 ; FECHA 30-04-2013 CHEQUE N° 161 \$ 105.400.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan	105,400	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		105,400
POR ORDEN DEL ALCALDE,		105,400	105,400



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 EDWIN VON DENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

 JEFE DE VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 490
RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7
La Cantidad de \$ 1,080,000 UN MILLON OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE TRANSPORTE ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA
VINCULOS 2012.
Fecha de Pago 30/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1069	30/04/2013	1,080,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 32; FECHA 30/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 21 \$ 1.080.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-001-000	Programa Vínculos 2012	1,080,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		1,080,000
	Totales	1,080,000	1,080,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



232 015 9503

@hile

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 493
RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0
La Cantidad de \$ 271,499 DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE SEMILLAS, INSERTICIDAS, FUNGICIDA Y FERTILIZANTES PARA
PRODESAL 1
Fecha de Pago 30/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	147859	30/04/2013	271,499

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :306

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		271,499
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	271,499	
Totales		271,499	271,499

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 334 ; FECHA 30/4/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 245 \$ 271.499

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	271,499	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		271,499
Totales		271,499	271,499


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



7500079987

Santander

Transf. 09/05/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 494
RENAICO, 30/04/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 344,600 TRESIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DE LA PARCELA DEMOSTRATIVA PARA
USUARIOS DE PRODESAL I, SIENDO BENEFICIARIA LA SRAS. OLGA DIAZ AGUILERA
Fecha de Pago 30/04/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1373	30/04/2013	344,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :307

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		344,600
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	344,600	
Totales		344,600	344,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 335 ; FECHA 30/4/2013 CHEQUE N° 246 \$ 344.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	344,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		344,600
Totales		344,600	344,600



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61500074867

Estado

Transf. 09/05/2013